

Salta, 4 de Febrero de 2.005

003/05

Expte N° 14.030/00

VISTO:

La presentación del Hand. Sergio Gonorazky e Ing. Héctor Jacinto Cardozo, mediante la cual solicitan autorización para el dictado del curso denominado “**Hormigones Especiales**” integrado como **Curso Optativo a la materia Código 36**, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil con acreditación horaria para sus alumnos; atento que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 282/04, aconseja aprobar su dictado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 22 de Diciembre de 2.004)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el dictado del curso denominado “**Hormigones Especiales**” integrado como **Curso Optativo a la materia Código 36**, del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de la carrera de Ingeniería Civil, a ser desarrollado por el Hand. Sergio Gonorazky e Ing. Héctor Jacinto Cardozo con un **crédito de 30 (treinta) horas para los alumnos aprobados**, según se transcribe a continuación:

- 1.- **Nombre del Curso:** HORMIGONES ESPECIALES
- 2.- **Responsable del Curso:** Ing. Sergio GONORAZKY
- 3.- **Docentes a cargo:** Hand. Sergio Gonorazky e Ing. Héctor Jacinto Cardozo
- 4.- **Carrera a la que esta destinado el Curso:** INGENIERIA CIVIL
- 5.- **Objetivo General**
Curso de especialización sobre hormigones especiales, cuyo objetivo es profundizar los conocimientos sobre los hormigones actuales especiales que se están utilizando o investigando.
- 6.- **Dirigido a:**
Estudiantes de Ingeniería Civil que para la fecha de iniciación del curso, hayan aprobado la materia Materiales o su equivalente en Planes de estudios anteriores al vigente.
- 7.- **Contenido del Curso:**
 - a. Estructura del Hormigón. Durabilidad del Hormigón.
 - b. Nuevos paradigmas para el diseño de hormigones.